

Comunicado 151/18. PGR cumplimenta orden de aprehensión por la probable comisión del delito de defraudación fiscal equiparable

Ciudad de México



PGR cumplimenta orden de aprehensión por la probable comisión del delito de defraudación fiscal equiparable.

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

25 de febrero de 2018

Categoría

Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR) cumplimentó en la Ciudad de México una orden de aprehensión librada dentro del sistema tradicional por un juez federal, en contra de Juan Carlos "N" por su presunta responsabilidad en el delito de defraudación fiscal equiparable.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ubicaron al indiciado en inmediaciones de la colonia San Simón Tolnahuac, delegación Cuauhtémoc, y dieron cumplimiento al mandato de un Juez de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en el Reclusorio Preventivo Norte.

De acuerdo a la indagatoria, Juan Carlos "N", omitió presentar la declaración de impuesto sobre la renta,

correspondiente al ejercicio fiscal 2009, cuya suma asciende a cinco millones 848 mil 284 pesos con 81 centavos.

Por esta razón, la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros inició la indagatoria por el delito de defraudación fiscal equiparable y consignó ante la autoridad judicial el expediente del caso.

Elementos de Policía Federal Ministerial trasladaron al indiciado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde quedó a disposición de un Juez de Distrito para continuar con el proceso penal que se le sigue.

[Compartir](#)